

Silke Grasreiner
Periodista
Email: silke.grasreiner@proton.me

ONU
UNESCO
SEDENA
INAH
MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNACIONALES
PÚBLICO EN GENERAL

Calakmul, a 26 de julio de 2026

ASUNTO: DESTINO DE CALAKMUL, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Me dirijo en primer lugar a la UNESCO, recordándoles que la Biósfera de Calakmul y el sitio maya de Calakmul son Patrimonio Mixto de la Humanidad. Las funciones de la UNESCO es PROMOVER LA PAZ MUNDIAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

Como periodista tengo información inédita y veraz que les permite cumplir estas funciones en cuanto a Calakmul como debe ser, porque este sitio, en su origen, había promovido paz, cooperación, educación, ciencia y cultura, mientras que el uso actual por parte de militares impide cumplir su función real.

Para respaldar que el tema es real, les sugiero ver este vídeo de 30 segundos, que es solamente una pequeña demostración:

<https://www.youtube.com/watch?v=WZ1Eu9eklHI>

Yo veo y sé más que ustedes sobre este tema, y esta carta es un imperativo universal, mientras que la mayoría de ustedes, sus lectores, están motivados por dinero, puestos, nacionalidades, notoriedad, comodidad y otras cosas superficiales. Esta asimetría causará inevitablemente un retraso en la comprensión de esta carta por su parte. Sin embargo, como hablo al nivel ser humano, puede haber personas que la entienden enseguida.

En 2008, ya he hablado personalmente ante el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) en Nueva York sobre el tema de la independencia maya y el contacto con humanos extraterrestres. Por mi preparación individual, soy experta tanto en la cosmovisión maya original como en la presencia de humanos extraterrestres en la Tierra. Puedo explicar quienes son (y quienes no son), cómo es posible que nos visitan, y por qué hay tantas falsas ideas sobre ellos. **Lo que ustedes tendrían que explicar al mundo es por qué nunca informaron a la Humanidad terrestre de manera oficial de su presencia, porque la ONU sabe muy bien que existen desde hace décadas.**

La ONU ya había sido contactada directamente por un visitante extraterrestre en el año 1950, cuando todavía sesionaba en Lake Success. Este visitante apareció "de la nada", emanó una autoridad natural, se acercó a varios delegados, y les habló. Le podían entender sin traducción simultánea ya que les hablaba telepáticamente. Al ministro de relaciones exteriores de la entonces Unión Soviética, Andrei Wyschinski, le dijo por ejemplo: "¿Por qué vuelven a convertir sus rejas de arado en espadas?" A todos les dijo: "No encuentro ni uno que sea justo entre todos ustedes." Hubo otro encuentro parecido en el año 1960, que tampoco fue dado a conocer de manera oficial.

En los años 1970, el tema de los extraterrestres fue introducido a la ONU por parte de Estados miembros. El 8 de noviembre de 1971, con motivo de las negociaciones sobre el Tratado de las Naciones Unidas sobre el Espacio Ultraterrestre, el embajador de Uganda, Grace Ibingira, señaló que este tratado tal vez parta erróneamente de la premisa de que solo los seres humanos de la Tierra utilizan el espacio. **Esta falsa premisa, por cierto muy egoísta y abusiva, prevalece hasta el día de hoy.**

El 18 de diciembre de 1978, la Asamblea General de la ONU adoptó la decisión 33/426 que insta a los Estados miembros a crear una autoridad para investigar de manera científica los fenómenos OVNI y la posibilidad de vida extraterrestre. Nunca se realizó, y así se perdió la oportunidad de dar a conocer a nivel mundial las bases espirituales de la existencia humana.

Una de estas bases, el principio de la no violencia, fue intuita correctamente ya en el año 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, y forma parte de la Carta de las Naciones Unidas. **Sin embargo, hasta el día de hoy el mundo está lleno de ejércitos, armas y guerras.**

EL TIEMPO DE IGNORAR LO OBVIO ESTÁ TERMINADO.

A PARTIR DE AHORA YA NO PUEDEN PRETENDER QUE NO LO SABÍAN:

Los humanos extraterrestres son presentes en la Tierra, y por su avance enorme en su desarrollo, tecnológico y espiritual, no tienen por qué someterse a ninguna "autoridad" terrestre, mucho menos si se tiene en cuenta que la mayoría de los últimos está bajo control de personas corruptas y criminales. Por esta misma razón, la presencia y la propuesta de los humanos extraterrestres han sido ignoradas y ocultadas por los gobiernos. Pero los extraterrestres ya entablaron contactos y una cooperación con individuos con un alto nivel de integridad. **Esta posibilidad siempre ha existido y sigue existiendo para toda la Humanidad terrestre.**

Los humanos terrestres no son los "dueños" de la Tierra, son sus administradores. Hasta ahora, no la han administrado con responsabilidad y han descartado a los que sí, saben cómo hacerlo, como ocurrió con el pueblo maya. Es tiempo que aprendan a convivir en paz y a distribuir los recursos naturales con justicia y previsión. Ambos se puede aprender de los humanos extraterrestres que ya lo aplicaron en sus civilizaciones.

La empresa paraestatal militar tiene que retirarse de Calakmul y entregar el edificio del "hotel" a la autoridad autónoma maya para que pueda cumplir su función de ser un centro de encuentro y de enseñanza de la cosmovisión maya original que incluye el contacto directo con humanos extraterrestres. No es una propuesta, es una orden porque es el verdadero destino de este lugar, y por lo tanto es otro imperativo universal. Tienen libre albedrío, pueden desobedecer esta orden como desobedecen la orden de "Dios" de no matar. Somos conscientes de su soberbia. Les recordamos que la soberbia es un "pecado mortal" y tiene consecuencias. No es una amenaza, es una ley universal.

Todos ganan cuando se someten a la verdad. Los humanos extraterrestres ya lo han entendido hace mucho tiempo, y por eso son verdaderas autoridades y grandes ejemplos a seguir. Habrá milagro tras milagro cuando cooperamos con ellos. Me consta.

Ka'ach u toj a béel,

Silke Grasreiner
Sasil Pool
X-Bentan